

El comunicado de la UCIM en apoyo a Milei: “En las últimas décadas, el Estado fue un estorbo”

26/12/2023



La **Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM)** emitió este domingo un comunicado donde expresa su apoyo a las medidas lanzadas por el presidente Javier Milei en el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) y donde aseguran que **“en las últimas décadas el Estado fue más un estorbo que un aliado”**.

*“Junto a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios celebramos anuncios tales como la derogación de las **leyes de alquileres, de abastecimiento y de góndolas**, como así también*

la supresión del observatorio de precios. Asimismo, aplaudimos que se haya decidido implementar una modernización laboral, que tantas veces reclamamos”, indicó la entidad al frente de Daniel Ariosto.

Por otro lado, la UCIM remarcó que el **“impacto de las medidas recientemente** tomadas por el Estado Nacional, sin dudas, **vamos a ir observándolo, con el correr de los días** y solo el paso del tiempo, nos demostrará lo necesario que todo esto resultaba para nuestra vida cotidiana”.

Sin embargo, en el escrito se hizo hincapié en que lo propuesto por el presidente Milei “no es más que la modificación de varios, pero no todas las regulaciones anti empresa que contaminaron nuestra vida económica y nos impidieron crecer”.



Imagen ilustrativa.

El comunicado

Estamos convencidos de que no hay progreso sin un sector privado pujante y sabemos que, para que las empresas progresen es necesario que el Estado no las ahogue. Es la postura que lleva adelante la UCIM, desde sus orígenes.

Junto a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios celebramos anuncios tales como la derogación de las leyes de alquileres, de abastecimiento y de góndolas, como así también la supresión del observatorio de precios. Asimismo, aplaudimos que se haya decidido implementar una modernización laboral, que tantas veces reclamamos.

Lamentablemente en las últimas décadas el Estado fue más un estorbo que un aliado para buena parte del sector privado. Los escandalosos indicadores económicos y sociales que registra Argentina demuestran que un sector público omnipresente no

garantiza el progreso, más bien todo lo contrario.

El impacto de las medidas recientemente tomadas por el Estado Nacional sin dudas, vamos a ir observándolo, con el correr de los días y solo el paso del tiempo, nos demostrará lo necesario que todo esto resultaba para nuestra vida cotidiana.

Nos cansamos de decir que las últimas décadas nos presentaban un Estado que "atacaba" a la empresa, fuera de promoverla y que el sector estatal sobredimensionado "asfixiaba a la actividad privada, minaba la competitividad de las empresas y bloqueaba la generación de empleo genuino en un déficit fiscal crónico que llevó a la emisión monetaria y a la inflación sin control, con los nefastos efectos que esto tiene" expresó certeramente el presidente de la CAC, Mario Grinmam. Regulaciones por doquier, trabas de diversa índole, regímenes informativos innecesarios, controles inconducentes y un largo etcétera, nos impidieron desarrollarnos y nos condenaron a la postración".

Necesitamos un estado para lo que la Constitución designa, no como máquina de impedir y cercenar derechos. Sin dudas, lo propuesto por el presidente Milei no es más que la modificación de varios, pero no todas las regulaciones anti empresa que contaminaron nuestra vida económica y nos impidieron crecer.

La salida de este estado de situación, amerita más medidas de fondo cuyos efectos derramarán beneficios al resto de las variables desequilibradas. Se necesita crecimiento genuino en el país, el que impactará directamente en el nivel de actividad (incremento en el nivel de empleo), con el consecuente aumento de los niveles de producción y disponibilidad de bienes y servicios (crecimiento económico, aumento de la recaudación asociado a mayores niveles de producción, impacto directo en la disminución del déficit fiscal y la inflación). La mayor disponibilidad de bienes y servicios, como consecuencia del fomento de la competencia y

mejora en la productividad, impactarán directamente en el nivel general de precios, pues la oferta podrá hacer frente a la demanda de bienes en crecimiento, hasta que se logre el equilibrio de mercado que permita estabilizar el nivel general de precios.

Un mayor nivel de producción no solo permitirá hacer frente al mercado interno y su demanda, sino que paulatinamente permitirá generar excedentes exportables colocables en el exterior, lo que haría que el país disponga de divisas adicionales a través de su ingreso genuino mediante operaciones de Comercio Exterior, divisas para hacer frente no solo a las obligaciones contraídas con los organismos de crédito internacional, sino también a la demanda interna y demanda de divisas para importar.

Evidentemente, el desarrollo expresado reviste cierta simplicidad, pero básicamente trata de reflejar el importante papel que juega el sector privado en la dinámica económica en el común de los países y es a lo que se aspira, a pesar de las dificultades de coyuntura, tratando de poner en relevancia lo fundamental del apoyo al sector privado para que logre su máximo potencial como punto de partida para el despegue de la economía de un país.

Bajo esta premisa se hacen absolutamente imprescindibles:

- *Reforma impositiva integral:* Un tema por demás complejo en un país que cuenta con una estructura impositiva que roza la inviabilidad y con una presión fiscal entre las mayores a nivel mundial. Es menester el estudio y la reconfiguración del sistema impositivo de forma tal que no desincentive la producción ni le agregue costos adicionales que quiten competitividad.
- *Incentivos fiscales:* apuntados a actividades que ayuden a lograr niveles de actividad crecientes. Las herramientas para lograr esto van desde moratorias

accesibles hasta condonación de deudas fiscales.

- *Incentivo a la contratación formal: beneficios concretos en las nuevas contrataciones que motiven al empleador a optar por la formalidad al momento de contratar nueva mano de obra.*
- *Sistema financiero al servicio del capital productivo: Tanto las herramientas de financiamiento públicas como privadas deben estar configuradas para apalancar al sistema productivo en todos sus niveles.*

Hemos apenas comenzado el camino.

No debemos decaer en el esfuerzo que va a ser muy grande, pero la firmeza con la que continuemos en esta senda permitirá al sector privado despegar para poder finalmente derramar la riqueza producida en la comunidad nacional.

Daniel Ariosto

Presidente de UCIM

Fuente: El Sol